MUJERES HUMANISTAS EN EL SIGLO XVI. UN DESIDERÁTUM TEÓRICO

Eustaquio Sánchez Salor
Universidad de Extremadura

Hay que entender por mujeres humanistas aquellas que dominan, leen y componen en las lenguas de la antigüedad: sobre todo latín y griego; pero también hebreo. Dos son los puntos, en mi opinión, que se deben tener en cuenta a la hora de hablar de mujeres humanistas durante los siglos XV y XVI en España. La primera consideración tiene que ver con la realidad; se trata del hecho de que la ignorancia del latín y de las lenguas clásicas era profunda en la España de la época entre los hombres y mucho más entre las mujeres; es más, en determinado tipo de literatura, como la comedia y la satírica, a la mujer se le niega cruda y duramente el derecho a saber latín. La segunda es que, frente a esa cruda realidad y frente a esa posición pragmática de comediógrafos y autores imbuidos de principios misóginos, hay una posición teórica, salida sobre todo de las mentes liberales de ciertos humanistas, que sostiene que la mujer puede y debe tener una educación literaria. Y fruto de esa posición es el hecho de que ya en el propio siglo XVI surge una tradición que habla de la existencia de mujeres, Beatriz Galindo y otras, que fueron grandes humanistas. Pero la realidad es, como vamos a tratar de demostrar, que esa posición teórica de humanistas como Erasmo o Vives se queda en puro *desiderátum* y que la tradición de ese elenco

de mujeres humanistas ilustres no es nada más que una creación de ese *desiderátum* más cercana a lo que sería deseable que a lo que fue en realidad.

Vayamos primero a lo primero. Que el conocimiento del latín y del griego era patrimonio de muy pocos hombres y era, en la práctica, mal visto en el caso de las mujeres.

La ignorancia del latín

Luis Gil ha puesto de manifiesto en su *Panorama social del humanismo español* que la ignorancia del latín por parte de los que lógicamente deberían saberlo en el siglo XVI era muy profunda.

Ahí recoge la anécdota contada por Juan Ramírez de Lucena que da cuenta de esta ignorancia; dice este humanista hablando de un clérigo que rezaba todos los días el Padre nuestro en latín (*Pater noster qui est in coelis, santificetur nomen tuum… Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*): "preguntóme uno quién era el Santo Ficeto y la Doña Bisodia que aparecían en el Padre nuestro. Respondíle que Doña Bisodia era el asna de Cristo y Santo Ficeto el pollino".

Otra anécdota sacada del *Retablo de las maravillas* de Cervantes. Aquí es un varón el que, por su ignorancia del latín, sale mal parado frente a la mujer que suelta un latinajo. La *Chirinos*, esposa del empresario teatral Chanfalla, y que era algo así como la gerente de la empresa teatral, al llegar a Algarrobillas, donde su compañía va a representar comedias del Retablo de las Maravillas, fabricado y compuesto por el sabio Tontonelo, le dice al alcalde Benito Repollo: "No señores; *ante omnia*, nos han de pagar lo que fuere justo". Ya soltó el latinajo *ante omnia*, que significa "ante todo", "por encima de todo". Es decir, lo que quiere la Chirinos es que le paguen por encima de

todo. Pero uno de los peligros del uso de latines es que no te entiendan; y entonces surge el ridículo; es lo que ocurrió con el alcalde. El alcalde ha entendido *ante omnia* como un nombre propio de mujer, Antona, y le dice a Chirinos:

> Señora autora, aquí no os ha de pagar ninguna Antona, ni ningún Antoño; el señor Regidor, Juan Castrado, os pagará más que honradamente y, si no, el Concejo. ¡Bien conocéis el lugar por cierto! Aquí, hermana, no aguardamos a que ninguna Antona pague por nosotros.

Y ahí está el listo del lugar, el escribano Pedro Capacho, para deshacer el ridículo:

> ¡Pecador de mí, señor Benito Repollo, y qué lejos del blanco! No dice la señora autora que pague ninguna Antona, sino que le paguen por adelantado y ante todas cosas, que eso quiere decir *ante omnia*.

El uso del latín ante ignorantes ha provocado un ridículo.

Otra anécdota de Cervantes se refiere al término *busilis*, cuyo significado hay que poner en relación con una ignorante interpretación de una expresión latina. Cervantes lo utiliza dos veces. El propio Cervantes, al describir la entrada de Sancho en el gobierno de la ínsula Barataria, dice: "El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenía admirada a toda la gente que el *busilis* del cuento no sabía" (2.45).Y hablando de la cabeza encantada de don Antonio en Barcelona dice: "si no eran los dos amigos de don Antonio, ninguna otra persona sabía el *busilis* del encanto" (2.62). La explicación más frecuente que se ha dado a *busilis* estaba ya en el *Vocasbulario e refranes* de Correas: "Bien vulgar es el *busilis*, aunque salió o se fingió salir de uno que examinaban para órdenes, el cual

dudó en declarar *In diebus illis*, y dijo: *Indie*, la Indias; el *busilis* no entiendo". La explicación de Correas se mueve en el ambiente culto de finales del XVI y comienzos del XVII en el que se criticaba con crueldad el mal uso de los latines y la ignorancia del latín por parte de los clérigos.

Las féminas cultivadas o simplemente lectoras de la comedia española de la Edad de Oro, dice Luis Gil, son objeto de poco halagüeños comentarios, acogidos con aplauso por un público convencido de que las tentaciones de Satán rondaban más cerca de las parleras y lectoras que de aquellas a las que el silencioso recato y la ignorancia virtuosa ponía un cinturón de castidad mental. Casandra, por ejemplo, en *La mayor victoria* de Lope "la lengua latina y griega / sabe, y no como una mujer". Nise, en *La dama boba*, suscita una explosión de mal humor: "¿Quién le mete a una mujer / con Petrarca y Garci-lasso, / siendo su Virgilio y Tasso / hilar, labrar y coser?". Hasta el ofrecimiento de enseñar latín a una mujer puede encerrar un latente peligro, como sucede en *El domine Lucas*. Más tajante que Lope es todavía Calderón, cuyos personajes recuerdan machaconamente cuáles son las labores específicas de la mujer y se muestran unánimes en señalar los peligros del latín para su liviana condición. En *No hay burlas para el amor*, el parecer de don Diego es: "Sepa una mujer hilar / coser y echar un remiendo, / que no ha menester saber / gramática ni hacer versos". Y en lo mismo abunda Don Pedro: "Libro en casa no ha de haber / de latín que yo le alcance. / Unas Horas en romance / le bastan a una mujer; / bordar, labrar y coser / sepa solo".

Quevedo dedica un opúsculo a burlarse precisamente de una mujer petulante que presumía de saber hablar latín. El opúsculo es titulado por Quevedo como la *La culta latiniparla*. Esta obra burlesca comienza así:

CATECISMA[1] DE VOCABLOS para instruir á las mugeres cultas y hembrilatinas[2].

Lleva un disparatario[3] como vocabulario para interpretar y traducir las damas gerigonzas, que parlan el Alcoran macarrónico, con el laberinto de las ocho palabras[4].

Compuesto por Aldrobando Anatema Cantacuzano, graduado en tinieblas, docto á obscuras, natural de las soledades de abaxo.

Dirigido a Doña Escolástica Poliantea de Calepino, Señora de Trilingüe y Babilonia.

DEDICATORIA.

Siendo v. merced mas conocida por los circunloquios, que por los moños de tan lindas sinedoches y cacofonias, y tan ayrosa de hipérboles, y tan Nebrisense de palabras, que tiene mas nominativos que galanes; y siendo la dama de mas arte (de Antonio) que se ha visto: mas Merlicocayca que Merlin: obligación le corre al mas perito (y no es fruta) de encimarla en los principios inacesos de otra, si no tan siderea estimación aplaudida, si bien de menos trisulca[5] pena (Plauto sea sordo), dirigiéndola este candil para andar por las prosas lúgubres…

1 Femenino de catecismo, porque se trata de una mujer la destinataria del opúsculo. Recurso humorístico. Sobre el vocabulario burlesco de esta obra cf. https://books.google.es/books?id=d429vzb-qMkC&pg=PA266&lpg=PA266&dq=laberinto+de+las+ocho+palabras&source=bl&ots=5WcbJ6ecTl&sig=FkN9gQtgG2CDFfwQGFLcaGRUpBk&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi8mtef8-fKAhUFPxQKHXWtC70Q6AEIHDAA#v=onepage&q=laberinto%20de%20las%20ocho%20palabras&f=false

2 Compuesto culto, en su formación, burlesco en su significado. Es la primera parodia del lenguaje culterano en Quevedo, para criticar los extranjerismos y los latines.

3 Almacén de disparates, como armario es almacén de armas, y vocabulario, almacén de palabras.

4 Son expresiones que se utilizan cuando se quiere hablar, pero no decir nada: Pues bueno, pues bien, desde luego, así que… Cervantes recoge después cuáles son las ocho palabras a las que él se refiere.

5 Cultismo latino con el significado de "de tres puntas".

Siguese el disparatario con que en muy poco tiempo, sin maestro, por sí sola qualquiera muger se puede esperitar de lenguaje y hacerse enfadosa, como si toda la vida lo hubiera sido, que los propios diablos no la puedan sufrir, y es probado.

CULTIGRACIA a su marido, por el astío que causa el tal nombre, le llamará mi *quotidie*, mi *siempre*; y á él se le dexa su *sempiterna* á salvo para quando nombre su muger.

Si se ofreciere decir que despavilen las velas, dirá: *suena catarro luciente: excita explendores, pañizuela de corte.*

Quando llamare á las criadas, no diga ola Gomez, ola Sanchez, sino *unda Gomez, unda Sanchez*, que unda y ola son lo propio, y ellas, aunque no lo entienden en latín, lo obedecen en romance, pues lo unden todo.

Si hubiere de mandar que la compren un capón, ó que se le asen, ó que se le envien, que es lo mas posible, no le nombren, por excusar la compasión de lo que le acuerda, llámele *desgallo ó tiple de pluma*.

Para decir caldo sustancial, dirá *licor quiditativo.*

A las revanadas de pan llamará *planicies.*

Y porque la palabra gota es muy facinerosa, y para los oyentes abunda de cosquillas; si se ofreciere decir deme una gota de agua, ó deme dos gotas de vino, diga *denme* una *podagra* de agua ó *denme* dos *podagras* de vino.

Al nudo ciego llamará nudo *rezante*.

Al queso *ceniza de leche*.

Al escudero llamará *manípulo*.

Para no decir estoy con el mes, o con la regla, se acordará que de las fiestas de guardar se escriben con letra colorada, y dirá *estoy de guardar*; y si el interlocutor es graduado, dirá *tengo calendas purpúreas*.

Es evidente que Quevedo se está burlando del uso ridículo de latinajos por parte de la culta latiniparla.

También en Cervantes encontramos burlas sobre los latinajos de las mujeres. La expresión *vobis vobis* utilizada por Sancho varía en función de que se dirija a su culto amo o a una ignorante dama. Prueba de que Cervantes conoce el valor correcto de esta expresión latina y también su uso vulgar y popular, es que unas veces utiliza la expresión *vobis, vobis*[6], en latín correcto, y otras *bobilis, bobilis*, que es la deformación popular producto posiblemente de una contaminación entre *vobis, vobis* y *bobo, bobo*. Cuando Sancho se dirige a su amo, animándole a que se case con Micomicona, utiliza la expresión latina:

> Cásese, cásese luego, encomiéndole yo a Satanás, y tome ese reino que se le viene a la mano de *vobis, vobis*, y en siendo rey, hágame marqués o adelantado, y luego, siquiera se lo lleve todo el diablo (Quijote 1.30).

Pero cuando se dirige a Altisodora, la descocada dama de la duquesa, utiliza la forma popular: "no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo (de resucitar muertos) para que yo la comunique con otros de *bóbilis bóbilis"* (Quijote 2.71).

Me atrevo a dar aquí una explicación del origen de la expresión que no se ha dado hasta ahora, que yo sepa. El origen puede estar en las palabras de San Pedro en su primera carta, cuando dice: *Christus passus est pro* ***vobis vobis*** *relinquens exemplum* (2.21), que podríamos traducir "Cristo padeció por vosotros a vosotros dando ejemplo"; la repetición de "vosotros", primero como beneficiario de la pasión de Cristo y después como destinatario del mensaje de Cristo, es un recurso para expresar enfáticamente, mediante la repetición el papel de "pasivo receptor" y, exagerando, de "bobo receptor" que hace el

6 La expresión está en la primera carta de San Pedro (2.21), cuando dice: *In hoc vobis vocati estis, quia Christus passus est pro* ***vobis vobis*** *relinquens exemplum.*

Es evidente que Quevedo se está burlando del uso ridículo de latinajos por parte de la culta latiniparla.

También en Cervantes encontramos burlas sobre los latinajos de las mujeres. La expresión *vobis vobis* utilizada por Sancho varía en función de que se dirija a su culto amo o a una ignorante dama. Prueba de que Cervantes conoce el valor correcto de esta expresión latina y también su uso vulgar y popular, es que unas veces utiliza la expresión *vobis, vobis*[6], en latín correcto, y otras *bobilis, bobilis*, que es la deformación popular producto posiblemente de una contaminación entre *vobis, vobis* y *bobo, bobo*. Cuando Sancho se dirige a su amo, animándole a que se case con Micomicona, utiliza la expresión latina:

> Cásese, cásese luego, encomiéndole yo a Satanás, y tome ese reino que se le viene a la mano de *vobis, vobis*, y en siendo rey, hágame marqués o adelantado, y luego, siquiera se lo lleve todo el diablo (Quijote 1.30).

Pero cuando se dirige a Altisodora, la descocada dama de la duquesa, utiliza la forma popular: "no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo (de resucitar muertos) para que yo la comunique con otros de *bóbilis bóbilis"* (Quijote 2.71).

Me atrevo a dar aquí una explicación del origen de la expresión que no se ha dado hasta ahora, que yo sepa. El origen puede estar en las palabras de San Pedro en su primera carta, cuando dice: *Christus passus est pro* ***vobis vobis*** *relinquens exemplum* (2.21), que podríamos traducir "Cristo padeció por vosotros a vosotros dando ejemplo"; la repetición de "vosotros", primero como beneficiario de la pasión de Cristo y después como destinatario del mensaje de Cristo, es un recurso para expresar enfáticamente, mediante la repetición el papel de "pasivo receptor" y, exagerando, de "bobo receptor" que hace el

6 La expresión está en la primera carta de San Pedro (2.21), cuando dice: *In hoc vobis vocati estis, quia Christus passus est pro* ***vobis vobis*** *relinquens exemplum.*

hombre en el caso de la redención. Luego pasaría a significar definitivamente el papel del "bobo receptor" que no hace nada para recibir los favores que recibe.

El ambiente, pues, entre satíricos y comediógrafos era muy crítico hacia el humanismo de las mujeres. Los hechos y fuentes indican, por otro lado, que el nivel de conocimientos de las lenguas clásicas en España era muy bajo en el siglo XVI; lo era en los hombres, a pesar de que, entre ellos, destacaba de vez en cuando algún clérigo. Mucho más escaso era, estadísticamente, en las mujeres.

El *desiderátum* teórico

La figura de la mujer culta, incluso humanista, en el siglo XVI es sostenida por una doble vía: por un lado, mediante la exaltación o propaganda de la existencia real de mujeres humanistas, cuya fama ha sido transmitida desde el propio siglo XVI hasta nuestros días. Por otro, mediante el comportamiento o la publicación de tratados en los que se defiende, de una manera teórica, la doctrina de que la mujer puede y tiene derecho a ser culta y letrada; e incluso conocedora de las lenguas clásicas.

Analizando con profundidad ambas vías se puede llegar a la conclusión de que en ambos casos estamos más ante un *desiderátum* que ante una realidad.

Comencemos por los intentos teóricos.

A finales del XV y comienzos del XVI, cuando la contrarreforma todavía no había encorsetado al pensamiento, podemos ver, en efecto, ciertas manifestaciones que apuntan a una tendencia a mejorar la situación del conocimiento de las lenguas clásicas. Recuerda Luis Gil, a este respecto, que los esfuerzos alcanzan también a la mujer. Por indicación de la reina católica, Nebrija publicó en 1486 su *Gramática*

latina en traducción castellana con el objeto de que las mujeres pudieran aprender latín "sin participación de varón" (p. 111). Desde el año siguiente figura en las cuentas del tesoro real el nombre de Beatriz Galindo como criada y profesora de la reina. El mismo deseo de promover la educación de las monjas, o el de hacerles más amena la reclusión claustral, llevaba a la reina a escribir al bachiller Sepúlveda, con motivo de la creación en Granada de un convento, "que habría mucho placer que vuestra hija viniese a ser religiosa en él, porque enseñase la lengua latina a muchas que ligeramente la podrán aprender". La reina católica tuvo el mérito, no escaso, de discrepar de la opinión general de que la mujer latina "sabe latín" en las connotaciones maliciosas de ese dicho vulgar. Y es que ella, según Marineo Sículo, hablaba castellano *grauiter et ornate* y se dio a la Gramática latina de suerte que per *unius anni spatium tantum profecit, ut non solum latinos oratores intelligere, sed etiam libros interpretari facile poterat*.

En un tratado teórico de la época de la propia reina Isabel, dedicado precisamente a ella, encontramos, junto a la posición tradicional de los tratados de educación de mujeres, algún pronunciamiento en favor de una educación en letras. Es *El jardín de las nobles doncellas* del agustino Martin de Córdoba. El tratado se mueve, como hemos dicho, en la posición tradicional, que es aquella que defiende que la mujer debe estar, en relación con el hombre y en relación con la cultura, en un segundo plano:

> siguiendo las enseñanzas del Libro Sagrado, sobre todo del Génesis y de las Epístolas de San Pablo, de los Padres de la Iglesia o de teólogos medievales como San Gregorio, San Agustín, San Jerónimo, San Cipriano o San Ambrosio, entre otros, los tratados doctrinales, morales o didácticos, dirigidos directamente hacia la educación de la mujer, ya sea tanto como preparación al matrimonio o forma de preservar el respeto y buenos modos de conducta, como con las connotaciones alienantes en los espacios público o privado, han tenido mucha

> influencia en la situación marginal femenina, estableciéndose a partir de ellos modos o cánones de conducta social predeterminados donde se partía de la superioridad masculina y la dependencia e inmovilidad de la figura femenina, llena de defectos en lo moral y de imperfección en lo físico y lo psíquico[7].

Esa es la postura que, en general, adopta el ciado fraile agustino. Pero junto a ello, encontramos también manifestaciones que abren la puerta a la formación humanística de las hembras:

> Pues que en el antiguo siglo las mugeres hallaron tantas industrias e artes, especialmente las letras, ¿por qué agora, en este nuestro siglo, las fembras no se dan al estudio de artes liberales e de otras ciencias, antes, parece como les sea vedado?[8]

Vayamos ya a Erasmo y Vives.

El diálogo más significativo de Erasmo en defensa de la mujer erudita es el Coloquio *Abattis et eruditae*, compuesto en 1524[9], en el que, se ha dicho, Erasmo se muestra deudor de la pedagogía femenina de Luis Vives; la verdad es que el diálogo de Erasmo no se parece en nada al pequeño tratado de Vives sobre la educación femenina; y es que a veces se repiten afirmaciones falsas sin ir directamente a un análisis de las fuentes. De hecho, no se puede decir que haya una posición común de Vives y Erasmo en torno a la mujer erudita.

Lo de Erasmo, más que una defensa de la mujer erudita y humanista, es una crítica y un *desiderátum*; y, sobre todo, un ejercicio literario. La

---

7 Sánchez Dueñas, B. (2001). "Una particular visión de la mujer en el siglo XV: Jardín de noves doncellas de fray Martín de Córdoba" en *Boletín de la Real Academia de Córdoba,* 141, pp. 291-299.

8 Citado por Sánchez Dueñas, p. 298.

9 Los textos están tomados de *Opera omnia ordinis primi tomus tertius* http://www.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=http://www.oapen.org/document/354636

crítica es a la realidad del momento, sobre todo a la realidad monástica; en los conventos se ha perdido ya todo el bagaje cultural y transmisor de la cultura clásica que los mismos conservaron a lo largo de toda la Edad Media. El *desiderátum* es el siguiente: Erasmo defiende el derecho de la mujer a ser erudita; pero se trata de una defensa teórica; adopta, pues, la posición de un buen humanista liberal: la cultura es de todos, y también de las mujeres. Pero todo se mueve en un plano teórico. El coloquio *abattis et eruditae* parece más un ejercicio literario que un tratado teórico de defensa de la mujer erudita. El problema es delimitar hasta dónde lo que se dice en un ejercicio retórico y literario, es doctrina real del autor o es puro instrumento literario.

Veamos textos al respecto.

Que se trata de una crítica a la ignorancia acomodaticia y mugrienta de los monasterios, lo indica ya el propio nombre que da al abad que sostiene el diálogo con la erudita Magdalia. El abad se llama Antronius. En el adagio 1468 dice el propio Erasmo que *Antronius* era el nombre que se daba en otro tiempo a un asno, de cuerpo enorme y deforme, pero de mente estúpida y torpe (*Antronius asinus olim dicebatur, qui deformi praegandique mole corporis esset, caeterum ingenio stupido bardoque*); los comentaristas dicen que con el personaje de *Antronius* Erasmo está pensando quizás en Henry Standish, un franciscano inglés, al que llama *episcopus a Sancto Asino* (epist. 1162).

Pero no se trata solo del nombre. Se trata sobre todo de las palabras que pone en boca del abad. Comienza el diálogo en una habitación que se supone que es la de Magdalia, la mujer erudita; y pregunta el abad a la mujer qué hacen en esa habitación unos enseres (*supellectilem*, es el término que designa los enseres, los cacharros de la casa); los cacharros son los libros que la mujer tiene en sus estanterías. Llama cacharros a los libros. Y añade que los libros son poco decorosos en el caso de una mujer y doncella como ella. Le pregunta Magdalia al abad si no ha visto nunca libros en estancias de mujeres. Y el abad responde que sí, pero

libros en francés, no en latín y griego. Reniega, pues, el abad del humanismo y defiende, si es que defiende los libros, los escritos en vernáculo.

Cuando la mujer le pregunta al abad que es para él vivir bien, él responde que se vive bien *somno, conuiuiis, libertate faciendi quae velis, pecunia, honoribus*; y cuando le pregunta más adelante en qué emplean él y sus monjes el tiempo libre, responde que en *prolixae preces, cura rei domesticae, venatus, equi, cultus aulae*. Todo, menos lectura de autores clásicos. Tras debatir sobre si la sabiduría ayuda a vivir bien, el abad termina tajante: yo no consiento que mis monjes tengan libros (*Ego nolim meos monachos frequentes esse in libris*); y es que no quiere tener *monacos responsatores*, respondones. Da por supuesto que, si leen libros en latín, serán monjes respondones.

Tras esta dura crítica a la vida ignorante de los monasterios del momento, Erasmo pasa en el diálogo a la defensa del derecho de la mujer a ser erudita. Y la defensa es puramente teórica: labor de la mujer, dice Magdalia, es *administrare domum* y *educare filios*. El abad acepta esta premisa mayor y responde que ello es cierto. Parece haber caído en la trampa Magdalia y el abad cree haberla pillado. Pero ella añade esta premisa menor: no se puede *administrare domum* y *educare filios sine sapientia*. Niega la menor el abad. Ella insiste: pero es que a administrar la casa y a educar a los hijos me enseñan los libros. Sí, dice el abad, pero no los libros en latín. ¿Por qué?, pregunta ella. Porque *non convenit ea lingua foeminis*, responde el abad; y añade que los libros en latín perjudican la *pudicitia* de la mujer. Magdalia responde que ello no es razón, porque también los libros en francés tienen *nugacissimas fabulas* ("historias muy ligeras") que pueden perturbar la *pudicitia* de la mujer. Añade entonces otra razón el abad: *Tutiores sunt a sacerdotibus, si nesciant Latine*, que en traducción libérrima sería: son más fáciles de engañar por el cura las mujeres si no saben latín. La respuesta de Magdalia a este argumento se la ha dado ya el abad antes cuando ha dicho que los monjes suyos no saben latín: no podrán engañar a

las mujeres si tampoco ellos saben latín. Insiste el abad con otro argumento: el vulgo, el pueblo piensa que no es necesario que las mujeres sepan latín (*Vulgus ita sentit, quia rarum et insolitum foeminam scire Latine*). El vulgo, dice ella, no marca la norma de lo que es bueno y no lo es. No hay que seguir la opinión del vulgo, sino la opinión de los mejores. Y, siguiendo a los mejores, *fiet solitum, quod erat insolitum; et suaue fiet, quod erat insuaue; fiet decorum, quod videbatur indecorum*; en concreto, sabiendo latín, se podrá dialogar con *tot autoribus, tam facundis, tam eruditis, tam sapientibus, tam fidis consultoribus*.

Y sigue un tópico: los libros, dice el abad, quitan cerebro a las mujeres, las cuales ya de por sí tienen poco. Magdalia responde que ella no se atreve a decir cuánto cerebro tiene el abad, pero lo que sí sabe es que lo poco que tenga ella prefiere dedicarlo a la sabiduría en lugar de a preces que se recitan sin saber lo que se dice, a banquetes nocturnos, a beber de vasos grandes.

Y otro tópico. El contacto con los libros, dice el abad, genera locura. Más locura, dice ella, genera el contacto con borrachos, malandrines y malhechores. Y más adelante insiste el abad: he oído decir con frecuencia que una mujer sabia es dos veces necia (*Frequenter audiui vulgo dici foeminam sapientem bis stultam esse*). Magdalia responde que sí; que se dice eso; pero lo dicen los necios. Además, la mujer sabia no alardea de ser sabia; es la necia la que alardea de saber algo; la necia es la que es dos veces necia: una, porque es necia; otra, porque cree que no es necia, sino sabia. Viene aquí a cuento una sentencia que se encuentra en un tratado medieval *de miseria hominis*; dice el autor del tratado que él ha oído muchas veces a un cojo quejarse de su cojera; a un sordo, quejarse de su sordera; lo que no ha oído nunca es a un tonto quejarse de su tontuna.

El abad se resigna: yo al menos no querría tener una mujer docta (*Ego sane nollem vxorem doctam*). Y la mujer responde que ella no querría tener un marido como el abad.

No le falta al abad el argumento de la muerte; ¿de qué sirve saber mucho si al final mueres igual que los que no lo saben? Ella argumenta: tú, ¿qué prefieres? ¿Morir necio o sabio? Y el abad, necio, dice: "si no cuesta trabajo, prefiero morir sabio".

Pone Magdalia el ejemplo de mujeres antiguas que fueron eruditas; entre otras, Paula y Eustochio, las corresponsales de San Jerónimo. El abad dice que eran casos raros. Sí, dice ella, eran *rara avis*; pero, recurriendo a un argumento *ad personam*, añade: lo que no es raro hoy día, sino que es lo más común y vulgar, es que haya abades ignorantes. Además, hoy día, añade, no es tan raro que haya mujeres eruditas: las hay en Italia, Hispanaia, Alemania, Inglaterra. Y amenaza: llegará el día en que nos *praesideamus in scholis theologicis, vt condonemur in templis. Occupabimus mitras vestras.* Dios lo impida, dice el abad. Y termina ella: permítaseme echar una sonrisa.

He resumido el diálogo entre la erudita y el abad para que se vea que esto, más que una defensa de la necesidad de que la mujer sea culta, es un ejercicio literario; la construcción en diálogo, con propuestas y respuestas, ingeniosas y torpes, tiene más de ejercicio retórico que de defensa doctrinal y teórica del derecho de la mujer a la cultura humanística. El problema está, como apuntaba antes, en delimitar hasta dónde llega la Retórica y dónde empieza la doctrina.

Vayamos ahora al *De institutione foeminae christianae*, Valencia 1523, de Luis Vives[10]. No se parece en nada a la obra de Erasmo que acabamos de analizar. La de Vives sí es un tratado teórico y no un ejercicio literario o retórico. Pero es un tratado teórico en el que lo que se defiende es que la formación y educación de la mujer cristiana se ha de centrar totalmente en la defensa de la *pudicitia*, de la pureza. Todo gira en torno

10 https://books.google.es/books?id=K4IH3tDpFWYC&pg=PA302&dq=Ludovici+Vivis+De+Institutione+Feminae+Christianae&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwifzf75uOvgAhVCLBoKHZpTCno4ChDoAQg7MAM#v=onepage&q=Ludovici%20Vivis%20De%20Institutione%20Feminae%20Christianae&f=false

a la *pudicitia*. El resultado es un tratado en el que lo que se defiende no es un modelo de mujer culta, sino un modelo de mujer pura. Es cierto que, para ser culta, una mujer debe tener formación en libros; pero no son libros del humanismo, sino libros de formación religiosa.

En el prefacio dedicado a Catalina, reina de Inglaterra, comienza sentando la novedad del tema; habla de *argumentum ut maxime necessarium, ita nulli hactenus tractatum*. Ni Jenofonte ni Aristóteles, que trataron *de re familiari*, ni Platón, que lo hizo *de re publica*, dijeron nada que *ad mulierem officium pertineret*. Tertuliano, Cipriano, Jerónimo, Ambrosio, Agustín, Fulgencio, hablaron *de virginibus et viduis*, pero lo hicieron más para conducir a la mujer a un tipo de vida determinada que para formarla; exhortaban a la mujer *ad optima et altissima*, pero no se preocupaban de *erudire inferiora*. Anuncia tres libros: el primero trata de la mujer desde niña hasta el matrimonio; el segundo, de la mujer durante el matrimonio; y el tercero, de la mujer viuda. Pero ello no quiere decir que solo las jóvenes deban leer el primer libro; solo las casadas el segundo; y solo las viudas el tercero. Deben todas leer los tres libros porque en los tres se ha esforzado por ser breve. Y es que, si bien las *institutiones* destinadas a los hombres deben constar de muchos *praecepta*, las destinadas a las mujeres necesitan muy pocos. La única preocupación de una mujer es la *pudicitia*, de manera que, una vez explicado en qué consiste la *pudicitia* de la mujer, ya se debe dar por supuesto que queda suficientemente instruida. La formación en *pudicitia* elimina ya de la formación de la mujer aquellos libros en los que se enseña todo lo contrario a la *pudicitia*: *execrabilius est scelus*, dice Vives, de aquellos que se lanzan a corromper ese único bien de las mujeres; es como si alguien le quita a un bizco el único ojo por el que ve. Por ello arremete contra los que escribieron *foeda et spurca carmina* ("versos feos y sucios"). Entre ellos Ovidio y Catulo. De todas formas, curándose en salud, Vives dice que nadie piense que sus preceptos son severos. Mucho más severos han sido los que han dado los escritores eclesiásticos anteriores a él.

La *pudicitia* exige otro tipo de aprendizaje: en la edad en que una joven debe empezar a aprender cosas, debe empezar por aquellas cosas "que atañen al cultivo del alma y al gobierno de la casa" (*quae ad cultum animi quaeque ad tuendam regendamque domum spectant* (p. 73). A esa edad puede aprender también *litteras* ("letras"). Pero "al mismo tiempo que aprenda las letras, aprenderá también a trabajar la lana y el lino" (*Discet ergo simul litteras, simul lanam et linum tractare* (p. 74). Pero insiste sobre todo en lo de la lana y el lino; hace un encendido elogio de estos dos menesteres de la mujer, recurriendo sobre todo a ejemplos clásicos, bíblicos y actuales, como es el del caso de las cuatro hijas de la reina Isabel. Tras ello, la mujer aprenderá "cocina, no la sucia cocina de comidas desmesuradas propia de las tabernas, sino la cocina sobria, limpia, moderada, frugal" (*rem culinariam, non illam popinariam sordidam immodicorum ciborum, sed sobriam, mundam, temperatam, frugalem*). De nuevo añade ejemplos históricos al respecto.

El capítulo IV trata *de doctrina puellarum* (p. 77) Y todo se sigue centrando en la *pudicitia*. ¿Dónde se aprende la *pudicitia*? Si se mira la historia, apenas encontraremos mujer docta que haya sido impura. Pero docta ¿en qué sentido? Docta es la que haya leído "los extraordinarios consejos de los santos padres sobre la castidad, la soledad, el silencio, los adornos y el vestido de la mujer" (*egregia illa sanctorum patrum monita de castitate, de solitudine, de silentio, de ornamentis et cultu muliebri,* p. 79). Y sale aquí Vives al encuentro de una objeción que le pueden poner: nadie puede negar que Safo, Leoncia y Sempronia fueron mujeres doctas en lengua griega y latina, pero no fueron mujeres precisamente que sobresalieran en *pudicitia;* luego habrá que concluir que la mujer *docta* no es exactamente la mujer púdica. Responde Vives que la *eruditio* de Leoncia es epicúrea[11], que

11 Vive entre el siglo IV y III a. C. Parece ser que publicó escritos contra el aristotélico Teofrasto.

mide "todo en función del placer" (*omnia voluptate*); que la *doctrina* de Sempronia[12] "no consistía en la doctrina moral que yo atribuyo a la mujer buena, solo era una doctrina que se basaba en saber hablar de una cierta forma pulida" (*non fuit quam nos probae foeminae concedimus rerum moralium, tantum erat sermonis cuiusdam expolitioris cura*); y añade Vives que él no aprueba que una mujer tenga que poner cuidado excesivo en hablar de una forma pulida. Y lo mismo sucede con Safo[13]. La buena doctrina de una mujer no está, pues, en "cultivar un discurso en cierta forma elegante" (*cura sermonis cuiusdam explitioris*).

Sale ahora Vives a responder a otra posible objeción: Sempronia, Leoncia y Safo fueron mujeres cultas, pero no púdicas; pero ha habido a lo largo de la historia muchas mujeres doctas y cultas que al mismo tiempo han sido *pudicae*. Ese es el verdadero bien, dice Vives; pero primero, la *pudicitia*. Pone muchos ejemplos. De Cornelia, la madre de los Gracos, dice que fue *pudicitae exemplar* y *filios edocuit* (p. 80); primero, *pudicitaie exemplar*. De Cleobulina, hija de Cleóbulo, uno de los siete sabios, dice que "vivió tan entregada a las letras y a la sabiduría, que permaneció virgen toda su vida despreciando todo tipo de relación carnal" (*tam dedita litteris et sapentiae vixit, ut venerem omnem aspernata virgo permanserit* (p. 8); la sabiduría la llevó, pues, a la *pudicitia*, que es el fin último. Y así otros muchos ejemplos. La *pudicitia* y la sabiduría van tan unidas que por eso "pienso que Palas, diosa de la inteligencia y de las artes, y las Musas fueron consideradas todas ellas vírgenes por los antiguos" (*puto Palladem, ingeniorum atque artium deam, Musasque omnes virgines esse a vetustate existimatas*, p. 83).

Vuelve después Vives a insistir qué entiende él por mujer docta en letras. "Alguien me preguntará", dice, "cuáles son las letras en las

12 Hija de Tito Sempronio Graco y nieta de Escipión el Africano. Se cuenta que ante los jueces se defendió de una falsa acusación contra su prosapia con gran altura retórica.

13 Famosa poetisa griega (s. VII-VI a. C).

que se debe formar una mujer" (*Sed quaenam sint istae litterae, quibus femina formabitur, quaeret aliquis, et quas imbibet*). Y responde: "las letras de sabiduría que enseñan buenas costumbres; no me importa nada la elocuencia; no necesita la mujer elocuencia; lo que necesita es probidad y sabiduría; no es vergonzoso que una mujer esté callada; lo vergonzoso y abominable es que no conozca el bien y viva mal" (*sapientiae studia quae mores docent ad virtutem fingant; de eloquentia nihil sum sollicitus; non indiget ea mulier, probitate ac sapientia indiget; nec turpe est feminam tacere, foedum et abominandum non bene sapere, male vivere,* p. 83). No rechaza totalmente la elocuencia en la mujer; sobre todo la elocuencia que Quintiliano y San Jerónimo alabaron en Cornelia, la madre de los Gracos, en Hortensia, la hija de Hortensio, y en Eunomia, hija de Nazario. Pero, es la *pudicitia* la que, en la educación de la mujer, debe constituir "la preocupación mayor, si no la única" (*curam potissimam, an necio an solam*, p. 94).

Cuando se enseñe a leer a una mujer, esta debe tener en sus manos libros "que cuiden la moral" (*qui mores componant*); y cuando se le enseñe a componer, no se le deben poner como modelos a imitar en la escritura "versos vacíos ni cantos lascivos y vanos" (*versus otiosi nec lasciva quaepiam aut vana cantiuncula*), sino sentencias graves, prudentes y santas sacadas de las Escrituras o de los escritos sesudos de los filósofos. Y estos escritos de filósofos deben servir *ad mores sibi formandos ac meliores reddendos* (p. 94). Y lo que aprenda de filosofía debe quedárselo para ella o, como máximo, para enseñárselo a sus hijos o a sus hermanas en el Señor. Y es que una mujer no debe dirigir una escuela, ni alternar con hombres en este menester, ni hablar en público.

Es de un machismo exagerado esto de Vives. Y ello a pesar de que pasa por ser un humanista liberal y abierto. Y más discriminador aparece en el capítulo siguiente, el V de su tratado sobre la educación de la mujer, que trata de los libros que una mujer debe y no debe leer. En este capítulo comienza arremetiendo contra los libros de caballería,

cuyo tema son las armas y los amoríos y que solo leen varones ociosos y mujeres desocupadas. Hace Vives un duro y largo alegato contra esta literatura. Estos libros de aventuras de armas y amoríos son los primeros que rechaza Vives. Siguen los poemas de amor libidinoso, como los de Ovidio.

¿Qué debe entonces leer una mujer? He aquí la relación; libros

> *de evangeliis Domini, de Apostolicis actis, de epistolis, de historicis et moralibus veteris instrumenti, de Cypriano, Hieronymo, Augustino, Ambronio, Chrysostomo, Hilario, Gregorio, Boëthio, Fulgencio, Tertullliano, Platone, Cicerone, Seneca. Et similibus.*

De los no cristianos solo están Platón, Cicerón y Séneca. Pero en relación con ellos, una mujer, al leerlos, ha de consultar a los *docti et cordati viri*. No debe leerlos así por las buenas y con su solo criterio.

En definitiva, la mujer sabia, para Vives, es la mujer virtuosa, no la que sabe ciencia y cultura.

De manera que los tratados teóricos que podrían en principio ser tratados de defensa de la mujer humanista, por ser obra de dos humanistas que pasan por ser liberales, no son tal. Uno es un ejercicio retórico y no un tratado teórico; otro es un tratado teórico, pero de defensa de la mujer no culta, sino virtuosa.

Y ahora vamos a la relación de mujeres que el propio siglo XVI y después la historia han convertido en modelo de mujer humanista culta.

Cristina Borreguero Beltrán, en "*Puella doctae* en las cortes peninsulares"[14], dice que "apareció un buen número de jóvenes brillantes que participaron en el proyecto renacentista. La mayoría de ellas, famosas por sus conocimientos y erudición, fueron apodadas por sus contemporáneos como Puellae doctae y algunas recibieron su propio epíteto: la Políglota, o la Docta doncella en las bellas artes, o la

14 http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/257303

Minerva española, o la Calíope lusitana, o la Décima Musa". Habla de Cristina de Pisa (1364-1430), interviniente en la famosa querella académica medieval. De Beatriz Galindo (¿1465?-1515), cuyos conocimientos y dominio del latín le valieron el sobrenombre de la Latina. De Beatriz de Bobadilla (1440-1511), camarera mayor y consejera de Estado. De las hijas de la reina: Isabel (1470-1498), que llegó a ser reina de Portugal; Juana (1479-1495), reina de Castilla, de la que dice que "cuando llegó a Flandes, su excelente educación le permitió hablar y responder en latín a los nobles y personalidades de aquel estado"; María (1482-1517), reina de Portugal, la cual "a su llegada a Portugal hablaba perfectamente el latín y lo puso de moda en la corte lusitana"; y Catalina de Aragón (1485-1536), que fue, dice, el ejemplo más claro de la educación recibida en la corte de su madre; en Inglaterra pudo desplegar todos sus conocimientos gracias también a la amistad con Juan Luis Vives; y llegó a dominar perfectamente no solo el inglés, sino también el alemán, el francés, el griego y el latín. De Lucía de Medrano (1484-1515?), que en 1508 llegó a ser catedrática de Humanidades y, probablemente también, de Derecho en la Universidad de Salamanca, noticia que se basa en uno de los falsos cronicones del XVI. De Juana Contreras, que llegó a enseñar también en la Universidad de Salamanca; Francisca de Nebrija, que enseñó en la Universidad de Alcalá; Beatriz de Silva y Meneses (1424-1491), promotora de las religiosas concepcionistas; Teresa de Cartagena (1425- ¿?), religiosa, escritora y mística, autora de la obra la *Arboleda de los enfermos*, un tratado místico sobre los beneficios espirituales del sufrimiento físico.

La verdad es que se trata más de nombres que de obras realmente importantes. Luis Gil habla de "nombres que tanto han aireado los apologetas del Renacimiento español" (p. 68).

Veamos algunos de estos nombres.

Doña Mencía de Mendoza (1508-1554) pasa por ser mujer humanista, aunque no tenemos noticias de que escribiera ni un solo libro. Noelia García Pérez[15] habla de una biblioteca de más de 900 volúmenes. Si bien se podría pensar que el número y la calidad de los libros indican que detrás de ellos hay una verdadera humanista, lo cierto es que, si se analizan bien los datos, todo parece indicar que se trata más bien de una mujer que gustaba de aparentar humanismo más que de practicarlo. De todos esos volúmenes, más de seiscientos le llegaron por herencia paterna, los cuales, dice Sánchez Cantón[16], estaban "no en estantes practicables, sino en doce cajas de madera cerradas –"tanquades"–, indicio seguro de su escaso o nulo manejo". Pero aparte de los libros heredados, Doña Mencía adquirió, en apenas veinte años, ya fuera por compra o a través de obsequios, 317 ejemplares que evidencian, dice Noelia García, la personalidad de una mujer comprometida con el pensamiento humanista y la literatura clásica. Sin embargo, no debemos caer en el error de atribuir a Mencía los méritos de una biblioteca patrimonial heredada en sus dos terceras partes. Y añadimos nosotros que lo que indican los títulos y autores de los 317 libros que ella adquirió es que esta mujer busca nombres más que contenidos. La propia Noelia García dice que, siguiendo la clasificación de las bibliotecas realizada por Víctor Infantes[17], se permite hablar de una *biblioteca museo*: una biblioteca museo es aquella en la que "el libro representa un exponente de riqueza en correspondencia con una serie de bienes que integran a los libros en un testimonio de posesión y de lujo". Todo ello muy en consonancia con su ilustre linaje: era biznieta del marqués

15 "La huella petrarquista en la biblioteca y colección de obras de arte de Mencía de Mendoza". (2004). En *Tonos. Revista electrónica de Estudios Filológicos* VIII.
https://www.um.es/tonosdigital/znum8/estudios/7-petrarca.htm

16 Sánchez-Cantón, Francisco Javier. (1942). *La biblioteca del Marqués del Cenete.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 26-27.

17 Infantes, Víctor. (1997). "Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas" en *Bulletin Hispanique*, 99, 1, pp. 287-288.

de Santillana, el cual ya tuvo una hija, Mencía de Mendoza y Figueroa (1421-1499), que ha pasado a la historia como mecenas de las artes; y era nieta del cardenal Pedro González de Mendoza.

Luisa Sigea (1522-1560). Es el ejemplo típico de mujer humanista ducha en lenguas antiguas. Pero a este respecto hay, de principio, un hecho sospechoso. Y es que la propia Luisa y sus amigos del siglo XVI no pierden ocasión de repetir una y otra vez que sabía latín, griego, hebreo, caldeo y árabe. Es algo, insisto, que repiten multitud de veces en el XVI. Como si supieran ya aquello de que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. Veamos. En carta a ella atribuida y dirigida a Felipe II comienza así: *Quum patria essem Toletana, nutrita tamen apud Lusitanos ac e Gallis oriunda, et Latina lingua, Graeca, Hebraea, Chaldea nec non Arabica mediocriter a patre meo ceterisque preceptoribus erudita*[18].

André De Resende, que tenía evidentes simpatías hacia Luisa, en un Poema en que alaba no solo a Doña María, reina de Portugal, sino también a sus dos criadas Juana Vaz y Luisa Sigea, a propósito de esta última dice:

Altera Sygaea est, virgo amirabilis, unam
quam natura potens ideo produxit, ut esset
foemina, quae maribus vitam opprobrare supinam
posset et ignavos magno adjecisse rubore.
Nam quum septenae vix dum trieteridis annos
computet, indefessa dies noctesque latinas
volvere non cessat chartas, non cessat Achaeas,
Moseasque ac Solymos rimatur sedula uates:
Quin per achemenios scopulos, Arabumque salebras
currit inoffense, linguarum quinque perita.

18 *Ad Philippum II, Hispaniarum regem augustissimum* (1559), (ed. Pr A. Bonilla y San Martin, *Clarorum Hispaniensium Epistolae Ineditae ad Humaniarum Litterarum Historiam Pertinentes, Revue Hispanique,* 8, 1901, 124).

(Otra es Sigea, joven admirable, a la que la naturaleza, poderosa, elevó hasta el extremo de convertirla en una mujer que podía reprochar a los hombres su vida ociosa y despachar a los vagos avergonzándolos. Y que, cuando apenas tenía tres veces siete años, consultaba día y noche sin cansarse escritos latinos, escritos griegos; estudiaba diligente a los poetas mosaicos y hebreos; es más, camina sin esfuerzo por los escollos del persa y del árabe. Era perita en cinco lenguas).

Juan Vaseo, Ioannes Vasaeus, en su Crónica, habla de Sigea como

quinque linguarum adeo peritam, ut non immerito Paulus III, Pontifex Maximus, litteras illius ad se scriptas latine, graece, hebraice syriace atque arabice laudibus pariter ac faustis comprecationibus sit prosequutus[19].

(Era hasta tal punto perita en cinco lenguas, que no sin razón Paulo II, pontífice máximo, hablaba con alabanzas y también con favorables deseos de las cartas que ella le mandaba escritas en latín, griego, hebreo, siriaco y árabe).

Alonso Fernández de Madrid (Arcediano de Alcor), autor de una *Silva palentina* que llega hasta mediados del siglo XVI, obra que se ha mantenido hasta el siglo pasado en manuscritos de los siglos XVI y XVII sin editar, recoge que Luisa Sigea "se hizo muy docta en Philosophia y Oratoria y Poesia, y principalmente en las lenguas latina, griega, hebrea y caldea".

A Hernán Ruiz de Rivera, humanista español de pleno siglo XVI, se atribuye un poema dedicado a Sigea, en el que dice:

quam docti stupuere viri, quam maxima Roma,
quam Graeci et Solymi, quamque perusti arabes.

(Ante ella quedaron pasmados los sabios, ante ella la gran Roma, ante ella los griegos y los hebreos, y ante ella los quemados árabes).

19 *Chronici rerum memorabilium Hispaniae.* Salmanticae, MDLII. fol. 19.

Demasiadas lenguas y demasiada coincidencia entre Resende y otros y la propia Sigea. Si Luisa nació en 1522, cuando Resende escribe el poema citado en 1551 Luisa tendría 29 años; Resende dice que leía y escribía las cinco lenguas a los 21 años.

Todo tiene pinta de ser un tópico. Y es que, desde la Edad Media, era prueba de sabiduría conocer latín, griego, hebreo y caldeo. Pedro Helias, hablando de las gramáticas del mundo, dice: *est autem grammatica composita in lingua graeca, latina, hebrea et caldea*; Roger Bacon incluye el árabe: *non sunt quatuor latini qui sciant grammaticam hebraeorum et graecorum et arabum*[20].

Y de la misma forma que se repite el dato de que conocía cinco lenguas, también se repite el de que era una mujer erudita que mantenía contactos con humanistas ilustres. En sus cartas la propia Luisa insiste en la fama que tiene de sabia entre hombres sabios. En carta a María, hermana de Carlo V, le dice que *a majestatis tuae oeconomo mentionem de me facere te non dedignatam*. En la carta al obispo de Sulmona alude a *tua de me concepta opinio*, que evidentemente es buena *opinio*, y a su propia *linguarum peritia*. A *Ioannes Franciscus Cavovius apostolicum collectorem et comisarius apud lusitanos* le dice, con modestia, no sabemos si falsa, que no reconoce las *laudes* que él le ha hecho a ella. En carta a María, la hermana de Carlos V, fechada en Burgos en 1557, le dice que a ella, a pesar de su insignificancia, le ha animado a escribir a tan alta señora *tua bonarum artium professores mira benignitas*, dando por supuesto que ella es *bonarum artium professor*. Modestilla que era la chica. A Francisco de Mendoza, obispo de Burgos, le dice que ella era *a teneris unguiculis in Musarum abditis versata* (p. 413b). Ante Magdalena de Padilla (p. 414) se presenta como *vetaranus miles* y como *iam ferme emerita in Musarum castris* y se atreve a augurar para ella *litterarum peritiam*,

20 Bacon, Roger. (1859). *Opera quaedam hactenus inedita.* Ed. J. S. Brewer, I, 33.

pero siempre que evite *exitialem illam et monstrosam persuasionem* de creérselo, porque *benevolae musae ac perbenignae, quidquid elationis olfecerint abhorrent e exterminant.* Mira quién fue a hablar. A Diego Suárez, que debía estar pasando malos momentos de acusaciones e intrigas en la corte portuguesa, le anima a que coja un texto de Cicerón o de otros escritores para superar *fragilitatem animi* y frenar las *pertubationes*.

Insiste también con frecuencia en sus cartas que ella no rechaza la amistad con hombres (varones) sabios y cultos: *tantumque absit ut studiosorum hominum amicitias negligam uel nihil mihi curae sit magis quam eos colere*, le dice a Francisco Cavovio. A Francisco de Mendoza, obispo de Burgos, le dice que a ella no le avergüenza iniciar *familiaritas* con él, la *familiaritas quam studiorum similitudo suaviter conciliat* (p. 414a). Tras la muerte de María, la hermana de Carlos V, busca la protección de Juan Honorato, el humanista valenciano preceptor de los príncipes Felipe y Carlos; le dice que tras la muerte de aquella, le parece que *omnia deserere ac dejicere ni ocurreres tu… partesque mea fideliter acturum promitteres* (p. 415b).

Tanta insistencia es, por sí sola, sospechosa. Ya un erudito coetáneo de Luisa Sigea duda mucho que esta sepa el latín y el griego que se dice. Dice este erudito:

> *foeminamne, imo puellam ferme et adeo hispanam puellam tam latine scribere? Tam graece callere? Fuere, scimus, quondam, id est saeculis illis eruditissimis, foeminae aliquot nonnullius in litteris nominis, idque tum instar prodigii propemodum habitum. At aetate nostra satis nobiscum belle agi putemus, si viros vel paucos habeamus exacte litteratos* (citado por Luis Gil, p. 85).

> ("¿Qué una mujer, es más, que una niña casi y encima una niña española escribe muy bien en latín? ¿Qué es muy ducha en griego? Hubo, sabemos, en otro tiempo, concretamente en siglos pasados muy eruditos, algunas mujeres de cierto renombre en las letras, pero

incluso en aquella época ello era tenido como un prodigio. En nuestra época basta con que nos conformemos con tener varones, y pocos, suficientemente eruditos").

Quizás la fama de que sabía latín, griego, hebreo y caldeo tenga su caldo de cultivo en el hecho de que en el *Colloquium duarum virginum* encontramos frecuentemente, junto a una cita bíblica en latín, el texto correspondiente en griego o en hebreo. Pero para hacer esto no hace falta saber griego, hebreo y caldeo. Basta con tener delante la Biblia Políglota de Cisneros y copiar. Es lo que hace con Job 9. 25: *Dies mei velotiores transierunt cursore; fugerunt nec viderunt bonum*; antes del texto latino, recoge Sigea el texto hebreo; igual que en la Políglota: el texto hebreo está antes, en la columna de la izquierda, y el texto latino a continuación. Es fácil copiar. Del Eclesiástico 7.4 toma la cita *Noli quaerere a Domino ducatum neque a rege cathedram honoris* y recoge el correspondiente texto griego[21].

Hay además otro dato. A Luisa Sigea se le han atribuido obras que luego se ha demostrado que no son suyas. José María Maestre ha demostrado que cuatro cartas familiares atribuidas a Luisa Sigea son realmente falsas[22]. El propio José María Maestre ha demostrado que la atribución en el siglo XVII a Luisa Sigea de una novela erótica es también falsa. En ese caso se trata de una atribución maliciosa de los franceses del siglo XVII. Pero atribución al fin y al cabo.

Beatriz Galindo, la latina[23]. Es conocida sobre todo por su fama de mujer culta, preocupada por las letras y conocedora de la lengua

21 http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000013439&page=1&search=brocar&lang=es&view=main

22 "Santa Teresa de Jesús y los escritores místicos como modelos principales para la falsificación en el siglo XVII de las cuatro "cartas familiares" en castellano atribuidas a Luisa Sigea" en *Euphorsyne* 45, 2017, pp. 427-515.

23 El primer párrafo está tomado de Cristina Segura Graiño, "Galindo, Beatriz. *La Latina*" http://dbe.rah.es/biografias/10051/beatriz-galindo

latina, de lo que le ha venido el sobrenombre. Se ha insistido en que fue preceptora de las hijas de Isabel la Católica, pero parece que su magisterio se limitó a las conversaciones en latín con la Reina. Pertenecía a la nueva nobleza que iba a rodear a los Reyes Católicos. Este grupo apoyó desde el principio las pretensiones de Isabel para acceder al trono de Castilla y, cuando esto se logró, colaboró en la implantación del nuevo programa político de los Reyes Católicos y, en el caso de las mujeres, de forma muy especial en el de la Soberana. Beatriz Galindo tuvo una larga amistad con la Reina, a la que sirvió con fidelidad hasta la muerte de su marido, Francisco Ramírez de Madrid. Al enviudar, Beatriz Galindo se retiró a la villa de Madrid y aquí ejerció un importante mecenazgo religioso llevando a cabo tres fundaciones benéfico-religiosas muy importantes: un hospital y dos conventos de religiosas, los dos bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, culto que Isabel I y las mujeres que formaban la casa de la Reina, que eran íntimas colaboradoras suyas, seguían y potenciaban. Los dos conventos de concepcionistas estuvieron bajo la norma jerónima uno y el otro bajo la franciscana.

Es cierto que Beatriz Galindo debía saber latín en el buen sentido de la expresión. Pero también ha de serlo que en realidad fue un instrumento de la política feminista de la reina Isabel y que esa posición es la que le ha dado una fama de mujer humanista por encima de la realidad. De hecho no conocemos obra alguna suya. La reina católica que, en palabras de Marineo Siculo, hablaba el castellano *grauiter et ornate,* es decir, con profundidad de pensamiento y con elegancia formal (*De rebus Hispaniae*, fol. CXXII), se dio también a la Gramática latina de suerte que *per unius anni spatium tantum profecit, ut non solum latinos oratores intelligere, se etiam libros interpretari facile poterat* ("en un solo año avanzó tanto, que no solo podía leer y entendía a oradores latinos, sino que podía también comentar fácilmente sus libros"). Dejando a un lado lo que de exageración

pueda haber en Marineo, que por algo era el cronista de los Reyes Católicos, lo cierto es que Isabel utilizó el latín como medio de dignificación de la mujer. De manera que al encontrarse con una mujer como Beatriz Galindo que, en palabras del mismo Marineo, era *litteris et moribus ornatissima* (citado por Cristina Arteaga, *Beatriz Galindo. La Latina*, Marid 1975, p. 36), y que *cum propter alias virtutes suas, tum vero eruditissimam* (Id., p. 37), utiliza a esta mujer culta como instrumento de su propaganda feminista. Pero Beatiz Galindo destacó, más que por su erudición latina, por su condición de mujer mecenas de pobres, función en la que se distinguió fundando hospitales y creando fundaciones benéficas. Lope, en el Laurel de Apolo, la recordará como eso, como latina, pero también como mujer santa, cosa difícil en una corte: "aquella latina / que apenas nuestra vista determina / si fue mujer o inteligencia pura, / docta en hermosura / y santa en lo difícil de la corte. ¡Mas que no hará quien tiene a Dios por norte!".

No es necesario, creemos, hacer más reseñas bio-bibliográficas de otras mujeres del siglo XVI que han pasado a la historia como *puellae doctae*. Hemos recogido algunas de las más renombradas y hemos podido comprobar que la fama de sabias que se les atribuye es más bien el resultado de un deseo y de una aspiración que de una realidad auténtica. Conocer latín y griego en el siglo XVI estaba al alcance solo de unos pocos, en su mayoría clérigos; conocer, además del latín y del griego, también el árabe y el hebreo era privilegio solo de unos cuantos en Europa. Si a ello añadimos que el ambiente socio-literario no era muy favorable a las mujeres, habrá que pensar que eran pocas las que alcanzarían un nivel alto de conocimientos humanísticos. Aquellas de las que se dice que lo alcanzaron, alcanzaron sin duda un cierto nivel, pero no llegaron a aquel nivel en el que la buena voluntad de los pensadores liberales y del feminismo las ha colocado.